

**RESOLUCION de 11 de mayo de 2000, de la Dirección General de Infraestructura, sobre citación levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: Prolongación de emisario en Almendral.**

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: «Prolongación de Emisario en Almendral», por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 2 de mayo de 2000, ha de procederse la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresan, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titu-

laridad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo del I.B.I. o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Obras Públicas y Turismo, Servicio de Expropiaciones, en Mérida, C/ Cárdenas, 11, por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que considere oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida, a 11 de mayo de 2000.

El Director General de Infraestructura,  
(P.D. Orden de 4 de agosto de 1999),  
ANTONIO ROZAS BRAVO

RELACION AFECTADOS CITADOS AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS RELACION N° : 001

EXPEDIENTE : 993HB1100103 PROLONGACION DE EMISARIO EN ALMENDRAL

TERMINO MUNICIPAL : ALMENDRAL (0601000) (BADAJOZ)

N.FINCA	POLIGONO	PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA	HORA	CITACION
000001/00	4	56	GOMEZ HIDALGO, CARMEN C/ LUIS MORALES, 2 ALMENDRAL BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	02-06-2000	11:30	h.
000002/00	4	56 BIS	TORRESCUSA ROMERO, JUAN, HDROS. DE C/ BARTOLOME J. GALLARDO, 11 ALMENDRAL BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	02-06-2000	11:30	h.